

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1821.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA Y SAN DONATO Y COMPAÑEROS mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 35', y se oculta á las 5 h. y 25'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 14' 21".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del dia. | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|--------------------------|------------|---------|----------|------------------|
| A las 9 de la mañana | 30, 1, 04. | 52. 5 | Ventels | Nubl. y lluvia. |
| A las 12 del dia..... | 30, 0, 92. | 58. 5 | ESE. | Celageria suelta |
| A las 6 de la tarde..... | 30, 0, 46. | 57. 0 | S. | Idem. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar á las 2 h. 16' mad. 2.^a Altamar á las 2 h. 33' tard.
1.^a Bajamar á las 8 h. 24' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 42' nochn.

ORDEN DE LA PLAZA.

Jeefe de dia: el teniente coronel Don Pedro Fonfreda, comandante de España = Parada: España. = Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Aragon. Nápoles 12 de Enero.

Diálogo entre un inglés y un zapatero napolitano.

Ingl. Buenos dias maestro Carlos. ¿ Como va vuestra Constitucion?

Nap. ¡Pobrecilla! Tiene tantos enemigos....

Ingl. ¿ Pero no tiene tambien muchos amigos?

Nap. Muchísimos; pero los ministros....

Ingl. ¡ Vaya hombre que está buena! ¿ Con que querias tú que los ministros favoreciesen la Constitucion? (1)

Nap. Dios me libre de creer tal cosa; pero como dicen ellos que las potencias aliadas no la quieren.

Ingl. ¿ Y eso qué?

Nap. A mí me parece (y su merced me dirá si voy bien) que las Constituciones son como los zapatos.

Ingl. Bueno, bueno! ¿ Hasta los zapateros hablan de política!!!!

Nap. Poco á poco, Sr.; oiga su merced mi argumento. Los zapatos pueden tener diversas hechuras; pero siempre, para ser buenos,

dria no llevar semejante estorbo. Pues del mismo modo la Constitucion debe servir para conservar nuestra libertad y sostener nuestros derechos: hágalo ella, y mas que tenga la forma que quiera; pero si no sirve para esto, mas vale el despotismo liso y llano, claro y neto de Bizancio, cuyos sabrosos frutos cojen alli hasta los bajaes y los visires, entregando su cuello al cordel ó al alfange.

Ingl. ¡Bravo maestro! ¡Bravo! ¿Quién te ha enseñado tantas cosas buenas?

Nap. Un maestro que tengo mucho tiempo hace, y á fe que el pobrecillo ha sufrido valientes persecuciones. ¿Y sabe su merced como se llama?... el sentido comun. Además como yo he calzado á tanto extranjero, y uno dice una cosa, y otro dice otra, haga su merced cuenta que es lo mismo que si hubiera corrido media Europa. Pero ahora que me acuerdo, hace mucho tiempo que pensaba pedir un favor á su merced.

Ingl. Lo que tú quieras.

Nap. Pues es que su merced me proporcionase una copia fiel y exacta de las leyes de Inglaterra sobre la libertad de la imprenta.

Ingl. Amigo Carlos, esas se hallan escritas en un larguísimo estatuto que no se ha impreso todavía, ni hay apariencias de que por ahora se imprima.

Nap. ¿Y ese estatuto contiene muchas leyes?

Ingl. Muchísimas.

Nap. ¿Y se podrá saber de que tratan?

Ingl. Tratan de la libertad de comer, de beber, de decir, de andar, de hablar, de imprimir....

Nap. Pero....

Ingl. Vamos, la ley que tú deseas saber no se ha impreso todavía.

Nap. Y entonces los que imprimen, ¿con qué derecho imprimen?

Ingl. ¿Y con qué derecho se sirven las gentes de tus botas y de tus zapatos? ¿Cuando se inventó tu oficio hubo necesidad de una ley que permitiese llevar zapatos?

Nap. Pero con la imprenta se puede hacer mal....

Ingl. Y con las botas tambien. Si doy una patada con el pié descalzo hago mal como uno, si la doy con la bota puesta lo hago como diez; mas no por eso necesito calzarme con licencia y privilegio de los superiores. Si doy un puntapie con las botas puestas se me castigará, no porque llevo botas sino porque he dado un puntapie, y á proporcion del mal que haga.

Nap. Me parece que teneis razon: eso no tiene réplica. Vamos, los ingleses han nacido, han crecido y estan amasados en el patriotismo. Esos franceses.....

Ingl. Ola ¡maestro Carlos! Cuidado con hablar mal de mis paisanos.

Nap. ¡Paisanos! ¿Pues no es su merced inglés?

Ingl. Yo soy paisano de todos los hombres libres, y en Francia tengo muchos conciudadanos. Los Constant, los Lanjuinais, los Tracy, los Foy, los Mandel, los Gregoire &c. &c. son tan compatriotas míos como los Bentham, los Wood, los Wilson &c. &c.; y aun tú, amigo Carlos, eres tambien mi conciudadano.

Ingl. Dejate de ceremonias, y en prueba de mi verdadera y fiel amistad, es decir de una amistad á la inglesa, te voy á dar un consejo. Mira, cuando veas establecer en Nápoles una censura previa a la impresion, cierra la tienda y márchate... aunque sea á Constantinopla.

Madrid 9 de Febrero. (Univ.)

Una patriota preguntó ayer tarde en la calle del Príncipe á un miliciano; Como va de chocolate? y le respondió al punto: como ha de ir; batido.

En las primeras horas de la noche del 7 iba un miliciano por la calle del Arrenal, y frente á las gradas de San Ginés le dispararon un escopetazo; pero afortunadamente no le tocó: no ha podido descubrirse el infame asesino. ¡Atentan cobardemente los pícaros contra los defensores de la libertad; pero á su vista aparecen temblando! El miliciano en vez de sorprehenderse, permaneció tranquilo en el mismo sitio buscando en vano á su contrario. (Correo general.)

Razonamiento dirigido el dia 15 del corriente al batallon ligero de Canarias en el acto de despedirse para Barcelona, su patria, por el subteniente que suscribe.

El ser constitucional por principios y convencimiento fue el origen y estímulo de mi reunion al primer ejército, restaurador del Código sagrado. Veo cumplidos los votos que hice de morir, ó lograr la libertad de la Patria. Arrostré para ello los mayores peligros, cuales fueron indispensables en el desempeño de la confianza que obtuve por disposicion del general en jefe del mismo ejército. No he querido ser en ningun tiempo oneroso al Estado; y así, afianzado ya el sistema constitucional, me separo tranquilo de la amable union personal de unos compañeros de armas, cuya adhesion y servicios son bien notorios.

La mayor satisfaccion que me cabrá, siempre que la seguridad de las nuevas instituciones lo exija, será el morir en el campo de Marte, incorporado de nuevo al batallon en que he tenido el honor de militar, y el que de ningun modo abandonaría á vacilar el sistema.

Esta gratitud ofrezco al batallon de Canarias con el juramento renovado de Constitucion ó muerte.—Vuestro compañero de armas—El amante de la igualdad—Carlos de Miguel.

Cádiz 16 de Febrero.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Tajalastú 3.º dijo lo siguiente: Parece que han preso en Madrid al chato Nuñez (a) Conejo, y lo siento tanto cuanto que este individuo hace un año decia en esta ciudad que con 200 hombres y dos piezas de artillería desalojaba al insigne Quiroga de la ciudad de San Fernando; y no dudo un momento que un hombre de este jaez haya querido meter su cuartel á espadas en aquellas ocurrencias, y por otro lado veo que su valor no lo tiene acreditado en esta ciudad mas que en campañas de Venus, y en haber saído una noche rompiendo las farolas. (Remitido.)

COMERCIO.

Vales comunes de 500 ps. cada uno ps. fs.: Setiembre 137. Mayo 138. (Plata sin pap.)—Intereses 20 p.º abona.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta española San Antonio y Animas, cap. Diego Dalozca, de Bilbao y Vigo en 11 dias, con hierro, á Don José Iriarte; un salucho de Sevilla, con trigo; un místico de Lepe, con naranjas, y otro de Ayamonte, con aceite y sardinas.

Despañados para salir. — Fragata danesa Galena, capitán J. Kock, para Hamburgo; un laúd para Barcelona; un laúd y un fahucho para Argéiras; un místico para Tarifa; lugre español Ntra. Sra. del Coro, pat. José Antonio Basterrechea, para la Coruña y Gijón; quechemarin Joven Calisto, pat. Andrés de la Vega, para Gijón; un charanguero para Sevilla, y un fahucho para Ayamonte.

CREDITO PÚBLICO.

Nota de las fincas y censos que correspondieron al Hospital de San Juan de Dios de la ciudad del Puerto de Santa María, aplicados al Crédito público.

Tres acesorias junto al mismo convento. Média paja de agua. Unas casas calle de Diego-niño n. 8. Otra, calle de Mostaza, núm. 3. Otra, calle de Jesús Cautivo n. 4. Otra, calle de Manga de Gavan ó de la Nevería n. 5. Otra, calle del Dulce nombre de Jesús de los Milagros n. 1. Otra, calle de Cielos n. 99. Otra, calle Larga núm. 143. Otra, calle de la Masuela n. 2. Otra, calle de la Arena n. 10. Otra, calle de la Masuela n. 3. Otra, calle de S. Francisco n. 8. Otra, calle Ancha de Sta. Lucia n. 25. Otra, calle Larga n. 130. Una suerte de arboleda con su casa de piedra en el pago de Valdehasaáres, compuesta de 7 aranzadas. Otra suerte de arboleda y su casa en el mismo término, con 2 aranzadas. (Se continuará.)

TRIBUNALES

Por auto del Sr. D. Joaquin de la Escalera, juez de primera instancia en esta ciudad, proveído por ante el escribano público D. José Garcia Meneses, se ha mandado sacar á pregon y subhasta pública por término de treinta dias que empiezan á correr y contarse desde el de la fecha una casa situada en esta misma ciudad calle del Vestuario, esquina de la plazuela de Horta, núm. 133, de cuatro cuerpos de altura y fabrica moderna, apreeñada en 471,365 rs. vn., con la prevención que en dicho término se admitirán las posturas y mejoras que se hicizren, y cumplido se asignará dia y hora para su remate. Cádiz 12 de Febrero de 1821.

AVISOS.

El remate de los bareos inútiles del resguardo se verificará á las doce de la dia 21 del corriente. Cádiz 16 de Febrero de 1821. Quintero.

MARTILLO. — Calle de la Verónica se subastarán hoy á las doce quince; polvos finos; una cantina; dos escopetas; cuadros dorados; buriles; espejos; una flauta; 3 imprentas; zarcillos; relojes; &c. &c.

TEATRO PRINCIPAL. — Baile público, en que se admirarán máscaras, bajo las mismas reglas que el anterior. Empezará á las 9 de la noche, y concluirá á las 6 de la mañana. Botón de entrada 20 rvn.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN FICARDO.